

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTORAL
Día 21.—Jueves.—San Maximiliano y San Félix, obispos, y San Severiano.—I. P.—Ay.

CARLOS M^o CONACHY
participa a su distinguida clientela que dentro de breves días reanudará su consulta en el Hotel de Europa.

NOTA DEL DÍA

Podemos acusar al señor Maura de reaccionario, de clerical, de vanidoso y hasta de mal orador, si viene a mano, pero tendremos que confesar que es sincero y poco amigo de andar con tapujos.

Cuando toda la prensa radical, siguiendo las insinuaciones de los periódicos de la izquierda, arrojaba en sus ataques al Gobierno por haber aceptado la dimisión al alcalde de Almería, que no lo presentó, según dice, y haber nombrado otro que le sustituyera, y pedía que se dejara la designación sin efecto, el señor Maura ha declarado *coram populo* que no había lugar, y que si el alcalde de Almería no había presentado la dimisión, resultaba destituido o declarado cesante, y era igual para el caso.

El señor Maura agregó, para no dejar lugar a ningún género de dudas: «Mi doctrina es que esos puestos son de la confianza del Gobierno, y que este puede destituir o nombrar libremente a los alcaldes. Y si hay quien no gusta la doctrina que voy a discutir a las Cortes.»

Así, claro.

Estamos seguros de que al oír este emplazamiento, los fieros radicales se habrán acordado sin querer del asunto Nozalea. También aquel se fue a discutir al Congreso, donde, según los radicales, iba a quedar el señor Maura *h-cho cisco*, y se retiró... lo que todos recordamos.

Pero eso de los alcaldes es otro cantar. Claro que si la ley ha reservado al Gobierno el derecho de nombrarlos es para que los elija de confianza. En esto estamos todos conformes, y nadie se lo nega al señor Maura. Pero ahora no se trata de nombramientos, sino de destituciones, que precisamente así todo lo contrario.

Porque si usted toma un dependiente para su casa de comercio y luego traspasa usted ésta, es indudable que el nuevo dueño no puede, aunque quiera, despedir al dependiente. No; este ejemplo no nos ha salido bien; busquemos otro...

Pero ¿qué hacen falta ejemplos? ¿Hay algún artículo en la ley Municipal que autorice al Gobierno para destituir a los alcaldes? No. Pues basta; nos agarramos a esto y asunto concluido.

Porque si usted toma un dependiente para su casa de comercio y luego traspasa usted ésta, es indudable que el nuevo dueño no puede, aunque quiera, despedir al dependiente. No; este ejemplo no nos ha salido bien; busquemos otro...

Pero ¿qué hacen falta ejemplos? ¿Hay algún artículo en la ley Municipal que autorice al Gobierno para destituir a los alcaldes? No. Pues basta; nos agarramos a esto y asunto concluido.

Además, el no dimitir, sabiendo que falta la confianza de la persona a quien se representa, podrá ser una falta de delicadeza, pero estas faltas no se castigan en el Código y nosotros tenemos que atenernos y sujetarnos a la ley.

Es muy probable que el pueblo de Almería no quisiera al alcalde y es seguro que no lo quería el Gobierno; pero ¿quién se le deslucía? ¿De dónde venía? ¿En buena fe ha medido el señor Maura? Aunque lo más probable es que cuando se unan las Cortes nadie se acuerde y del alcalde de Almería.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez, y con asistencia de los señores Agüeros, López Herrero, Rodríguez Prieto, Basáñez, Quintana, Campuzano, Gómez Marañón, conde de Mansilla, Lanza (C), Miera, Lecón, Castillo (F.), Mera, Orallo, Bezanilla, Gómez, Herrero, Suñer, Miguel, Gómez Vega, Ruiz, Ontañón, Lanza (R), García del Moral, Gutiérrez Escaladillo y Corpas.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

El señor gobernador

Entra en el salón el señor gobernador civil, acompañado de los señores Escaladillo y Campuzano.

Todos los concejales, excepto el señor Mera, se ponen en pie, como acto de cortesía, para recibir al gobernador, que va acompañado de su casa.

El señor Gutiérrez de la Vega ocupa la presidencia. El señor Mateo duda y vacila bastante tiempo hasta que se decide a levantarse.

El gobernador invita a los concejales a que se sienten; se sientan y dirige la palabra a los representantes del pueblo.

Empezando diciendo el señor Gutiérrez de la Vega que considera para dirigir una sesión a las once de la mañana y añade que si no tiene otro pretexto.

Dice que para cumplir este propósito no distingue de colores ni de matices políticos, aceptando que todos procedan de acuerdo y se preocupan por igual, a medida de sus fuerzas, para contribuir al bienestar de Santander.

Añade que desde hace muchos años vive viva simpatía por los Ayuntamientos y recuerda que apenas terminada su carrera fue nombrado alcalde del pueblo de su naturalidad, dedicándose entonces al estudio de los asuntos administrativos. Opina que los Ayuntamientos son la piedra angular del edificio del Estado y hace algunas consideraciones sobre la misión de los Ayuntamientos y las Diputaciones, diciendo que no ha podido con vencerse de la bondad y ventajas que reportan las Corporaciones provinciales, sin dejar de reconocer que pueden llegar a producir buenos resultados, y haciendo una honrosa excepción de la Diputación

de Santander, a la que dedica elogios.

Se ofrece a todos los concejales para todo lo que redunde en bien de Santander y le ruega que no vean en el ofrecimiento una fórmula obligada de cumplimiento sino su deseo verdadero de contribuir al engrandecimiento de Santander, donde ya no se considera a uno forastero.

El señor Martínez devuelve el saludo al gobernador y recuerda la gestión anterior, dedicándole los elogios y dice que la mejor garantía de que cumplirá lo ofrecido son las calidades que adornan al señor Gutiérrez de la Vega.

Añade que tiene la seguridad de que el gobernador, que tanto quiere a Santander, estudiará detenidamente los recursos que se presenten contra las resoluciones del Ayuntamiento.

Recuerda la gestión de los señores Díaz Merry y Rothwies y dice que el señor Gutiérrez de la Vega será digno sucesor de aquellos.

En nombre de la ciudad y de todos los concejales—termina diciendo el alcalde—devuelvo el saludo al superior y al dignísimo caballero don Andrés Gutiérrez de la Vega le estrecho la mano.

El señor Campuzano, en nombre de la minoría republicana, dice que ésta está con el arma al brazo para fiscalizar la administración municipal.

Después saluda al gobernador y al alcalde.

El señor Gutiérrez de la Vega da las gracias a todos, dedica elogios al alcalde y refiere sus ofrecimientos.

Señala el gobernador del salón acompañado del alcalde y varios concejales.

Continúa la sesión bajo la presidencia del señor López Herrero.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Queda enterado el Ayuntamiento del fallo de la Junta administrativa condenando a don Modesto Sánchez.

Se concede el salón a la sociedad «Hijos del Trabajo» para que se reúnan el día 24 del actual.

Pasa a la comisión de Hacienda una solicitud de la Cámara de Comercio, Circular Mercantil, Liga de Contribuyentes y Colegio Pericial pidiendo que contribuya el Ayuntamiento a los gastos para elevar a superior la Escuela Elemental de Comercio.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía expidiendo que trata de someter a un examen a todos los individuos de la guardia municipal y pidiendo que, conforme previene el reglamento, se nombren dos concejales para formar el tribunal examinador.

La asistencia del señor Martínez da lugar a que se suscite inútil discusión sobre el asunto exponiendo algunos concejales su criterio lo que el asunto es de la exclusiva competencia de la alcaldía.

Vuelve el alcalde, ocupa la presidencia y después de breve debate se suspende la sesión por cinco minutos para nombrar los concejales que han de formar el tribunal de examen.

Al reanudar la sesión se designa a los señores Quintana y Castillo (F.), a propuesta del alcalde.

Se procede al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la junta municipal de asociados durante el año actual y resultan elegidos los señores don Hilario Emperador, don Victoriano López Doriga, don Francisco Cuervo, don Antonio Lavín Casals, don Manuel Rodríguez Parets, don Manuel Rodríguez, don Santiago Mardones, don Aniceto Sánchez, don Julián López, don Higinio Lastra, don Cesáreo del Grao, don Calixto Gutiérrez, don Patricio Rodríguez, don José de la Riva, don Constantino Andrés, don Pedro González, don Luis Pérez, don Mario González Bistamante, don Lidoonso Ramos, don Eugenio Tejedor Sánchez, don Eusebio Sierra, don Juan Tazón, don José Madrazo Martínez, don Calixto Velarde, don Francisco Velarde, don Jesús Escobio, don Casimiro González, don Manuel Dumont, don Joaquín Balbontin, don Miguel Rívero, don Eugenio Fernández del Río, don Dámaso Fuertes Pérez, don Francisco Cimiano y don Ramón Pérez.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Obras.—Ampliación de la línea del tranvía de Miranda.

Se da lectura de una enmienda del señor San Martín proponiendo algunas reformas al proyecto.

El señor Gómez se opone a la aprobación del dictamen, diciendo que éste está en contra de las Ordenanzas municipales.

El señor López Herrero dice que, atendiendo estrictamente a las Ordenanzas, no habrá nunca tranvía y el proyecto es beneficioso para Santander.

Después de breve discusión se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Gómez.

—**Autorización** a don Francisco Sopena para cortar 14 árboles en la Fuente de la Salud.

El señor Gómez pide algunas aclaraciones y le contesta el señor López Herrero, diciendo que se trata solamente de algunos árboles que perjudican al edificio escuela.

El señor San Martín pide que continúe sobre la mesa ocho días más para que la Comisión gire una visita y determine los árboles que han de ser cortados, porque resulta sospechoso—dice—que hasta ahora no haya dicho nadie, interesado en el asunto, que estaban los árboles y venga a decirlo un comerciante de maderas.

Hablan otros concejales sobre el asunto y después de media hora de discusión se acuerda que siga el asunto sobre la mesa, con el fin interesado por el señor San Martín.

Comisión de Ensanche.—Proponiendo el traslado a Maliano de la mitad del mercado de Astarazanas.

Se aprueba con el voto en contra del señor Mateo.

Comisión de Policía.—Autorización a don Marcello Jaurey para trasladar un tintorería a la calle de Gandara.

Se aprueba.

Proponiendo se nombre a don Santiago Díaz celador del centro de desinfección.

mentarías, se acuerda, en votación nominal, prorrogar la sesión.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Adquisición de uniformes para los porteros y alguaciles.

Se aprueba.

—**Dictamen** negando la gratificación propuesta para el exvicerío de Zarán.

El señor Basáñez presenta una enmienda para que se consigne la gratificación de 500 pesetas para el señor Orcolega en el presupuesto del año 1908.

El señor Elizalde pide que se pague aquella cantidad del capítulo de imprentas.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor Campuzano, acepta la enmienda del señor Basáñez si ésta se reduce a 250 pesetas.

Se opone a que se conceda la subvención al señor Gómez. Dice que la Junta de salvamento de naufragos tiene 500 pesetas de subvención y hace tres años que no se le paga.

Insiste el señor Elizalde en que debe concederse la gratificación y dice que hay que hacer como aconseja el señor Campuzano, en los minutos que da por los puertos, cuando sostiene que el movimiento se demuestra andando, para que sea verdad la protección a los pescadores.

El señor Campuzano dice que va a devolver la pelota al señor Elizalde y añade:—También S. S. dijo que era republicano y no lo es.

Después propone que los concejales paguen de su bolsillo particular la subvención al señor Orcolega.

El señor Agüeros le dice, muy oportunamente, que ha oído hacer la misma proposición muchas veces y no la ha visto cumplida nunca.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Elizalde y se aprueba después la enmienda del señor Basáñez.

La Comisión presenta las cuentas de festejos de 1906.

Quedan sobre la mesa.

El señor Mateo pide las cuentas de 1905.

El alcalde le dice que ya están aprobadas, pero que, no obstante, pone a su disposición, particularmente, los datos que constan en el Ayuntamiento.

Se aprueba una moción autorizando a la comisión de Festejos para que empuen los trabajos de confección del programa del año actual.

Comisión de Obras.—Autorización a la Junta administrativa de Mita para aprovechar la puda y rozos del sitio del Vivero.

Queda sobre la mesa para unir nuevos datos al expediente.

—**Dictamen** pa a que se obligue a varios vecinos, denunciados, del pueblo de Cueto a destruir los cerramientos ilegales que han hecho.

Se aprueba.

—Se da cuenta de que se ha declarado desierta la subasta de las obras de arreglo de la calle de la Esperanza.

Después de breve discusión se acuerda que la Alcaldía ordene realizar las obras cuando tenga consignación para ello.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

RUEGOS É INTERPELACIONES

El señor Orallo hace los siguientes ruegos:

Que se imprima el presupuesto municipal; que se gestione la desaparición de la valla colocada en el edificio de la Aduana; que se haga una transferencia de crédito para facilitar trabajo a la casa obrera y que se anuncie la subasta de las obras acordadas por el Ayuntamiento.

El señor Agüeros dice que, según ha leído una compare de jóvenes de Santander, se halla en Valencia en situación difícil sin poder regresar a esta ciudad por falta de fondos. Pide que se vea el medio de auxilios, y que se averigüe si han llevado para recaudar fondos el nombre de una asociación benéfica.

El alcalde le contesta diciendo que se pondrá de acuerdo con los concejales para ver si hay medio de acceder a los deseos del señor Agüeros.

El señor Gómez ruega a la Comisión de Policía que vea el medio de arreglar los defectos causados en varios faroles.

Queda sobre la mesa la proposición presentada hace algún tiempo sobre reforma de la plaza de las Navas de Tolosa.

Pide también que se active la obra del fclero de Maliano.

signe aún en pie, y que la actualidad vuelve a darle relieve, volvamos a la carga y no dejaremos en nuestra empresa hasta que las razonadas aspiraciones de los pescadores de San Vicente de la Barquera sean un hecho.

Hé aquí el telegrama en que nuestro correspondiente refiere lo ocurrido:

San Vicente 20-16.
Barco en peligro.—Salvamento arriesgado.—Indignación popular.

El vapor pesquero *Virgen del Puerto*, propiedad de los señores Pombo, de esa ciudad hoy a las diez de la mañana en peligro de naufragar en la barra de este puerto.

Veinte hombres decididos prestaron a los naufragos auxilio eficaz, consiguiendo tras grandes esfuerzos y peligro salvar la tripulación.

Más tarde consiguió salvar el buque. Es calurosamente elogiada la conducta de los marineros, que expusieron sus vidas por salvar las de sus compañeros.

La indignación producida por lo sucedido ha llegado al máximo; todos los vecinos protestan de que no se haya dragado la barra para evitar desgracias.

También se protesta de los que en pasados días nos engañaron con falaces promesas.

Este pueblo, huérfano de protección, suplica el apoyo de la prensa.

EL CORRESPONSAL.

Noticias recibidas en los centros oficiales confirman en un todo las noticias transmitidas por nuestro diligente correspondiente.

Todas las autoridades están acordes en acrecentar la gravedad de la situación y la excitación de los ánimos de la vecina villa.

Firmado por D. Alonso Velarde y otros vecinos de San Vicente, se ha recibido en este Gobierno un despacho telegráfico pidiendo remedios urgentes para impedir los perjuicios que el mal estado de la barra acarrea al pueblo.

El señor Gutiérrez de la Vega, haciéndose intérprete de los sentimientos de la opinión pública, telegrafió al señor ministro de la Gobernación lo ocurrido, recomendándole eficazmente la resolución del asunto.

Según noticias posteriores el *Virgen del Puerto* ha quedado a salvo, amarrado en la caña mayor, a la entrada del puerto de San Vicente.

El *Virgen del Puerto* había salido de Santander hace unos días para San Vicente de la Barquera en cuyas aguas se dedicaba a la pesca, estando tripulado por vecinos de la citada villa.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas, que, de algún tiempo a esta parte, siente una afición desmedida a las letras de molde, nos remite para su publicación, acompañadas de atento besalamo, las siguientes manifestaciones con que se pretende contestar a nuestro artículo «No es bastante»:

«Persistiendo la Sociedad en su empeño de poner en claro cuantas versiones se den a conocer respecto al importante problema del abastecimiento que tiene a su cargo, al objeto de llevar al conocimiento de todos, que está animada para resolverlo, de los mejores y más vehementes deseos que ninguna otra parte interesada en el asunto, como lo demuestra el hecho de decidirse a publicar un folleto en el que se plantea y estudia la cuestión en todos sus aspectos teniendo para ello en cuenta los elementos o factores que la integran; cree conveniente no dejar pasar en silencio las apreciaciones que se hacen públicas en el artículo inserto en el número de ayer (de ese ilustrado diario) con el título «No es bastante», debiendo hacer ante la opinión general, las siguientes observaciones en un todo conformes con lo expuesto en referido folleto».

Se dice en el artículo que la Empresa, que es el problema no tiene más solución posible que el establecimiento del contador como medio único de evitar derroche asegurándose además que la Sociedad considerara a esto como la causa exclusiva de todas las deficiencias del abastecimiento. Estas conclusiones quedan rebatidas sin necesidad de nuevas razones con lo que dice el párrafo del folleto titulado «La solución» que está no puede ser otro que conservar las existencias de agua y su conducción hasta Prorillo; regular el gasto para que todos tengan la necesidad y por ninguno se derroche impunemente, lo que los de las y perfeccionar cuanto sea necesario el transporte interior o red de distribución.

Según diciendo el artículo que nos ocupa, que más bien que el derroche, no parece aventurado afirmar, que acaso contribuye por más eficaz modo a las deficiencias, la insuficiencia del diámetro de las cañerías de la distribución y de su misma sencillez, que forzosamente hace perder a las aguas la presión necesaria para llegar a todas partes.

A estas consideraciones contesta la Empresa, en lo que a ella afecta, que siempre ha reconocido su obligación de mantener las cañerías en el estado de conservación que requiere su destino, a cuyo fin existen en la red las descargas que fueron proyectadas para maniobrarlas convenientemente; única forma que se pone en práctica en la limpieza ordinaria de toda cañería de cualquier distribución.

Por desgracia, en nuestro caso, este medio de limpieza no ha impedido la formación de las concreciones ferruginosas que se forman en la superficie interior de los tubos al ser atacado el material de estos por las aguas que conducen, contra lo que aseguraba el proyecto que sirvió de base a la concesión y construcción de las obras para el abastecimiento. Ello no obstante, a pesar de tratarse de obras extraordinarias e imprevistas, que se necesita realizar para hacer desaparecer el peligro de averías, la Empresa no ha dudado en acceder a las indicaciones del Municipio disponiéndose a llevar a cabo por su cuenta, las extraordinarias operaciones necesarias a aquel fin sin esperar más recompensa, que la consideración que lo hace movida por conseguir el bien general que es su principal deseo.

Respecto a la insuficiencia de los diámetros de las tuberías de la red y a la apreciación hecha por persona perita en el asunto, que segundamente se expone sobre el desacierto cometido al extenderse uno de las cañerías principales por la

parte más baja de la población, aún en el caso de que la Sociedad los llegara a reconocer, no puede aceptar la más pequeña responsabilidad ni participación en los errores de un proyecto aprobado por disposiciones legales dictadas por centros competentes y aceptado e impuesto como obligatorio por la Corporación municipal en concepto de concesionario. Ello no obstante, vuelve la Empresa, siempre tocando de intento, a insistir en que no se cree obligada a subsanar las faltas ajenas cometidas mediante las oportunas condiciones que a priori legitiman de la eficacia práctica de las mejoras que exija un perfecto abastecimiento.

Según diciendo el artículo que es indudable que antes de hablar de contador es preciso hablar de otras muchas medidas; antes es preciso sustituir muchas de las actuales cañerías por otras de mayor diámetro y limpiar y desobstruir las obstruidas.

Y pregunta la Empresa: ¿en qué quedamos, es conveniente hacer lo necesario para obtener una pronta y segura solución del problema como ella quiere y en más de una ocasión se ha sostenido por el diario eludido, o es mejor empezar a hablar, volver a discutir y seguir poniendo paliativos en demanda de que se ejecute ahora esta reforma, luego esta otra y cuando no haya más que pedir y después del tiempo que aquellas exijan, venir a convencernos de lo que la práctica nos está enseñando por venir ocurriendo en cuantas poblaciones se ha concluido por adoptar el sistema de suministro que la Sociedad propone?

Pregunta esta otra comprensiva de cuanto se expone en el folleto publicado por la Sociedad abastecedora.

Esta dice en él bien claramente: necesario se me asegure que cumpla con mi deber de abastecimiento distribuyendo a diario a cada uno de mis suscriptores una determinada dotación de agua que con holgura satisfaga las necesidades respectivas y con esta garantía considero de mi deber y por consiguiente me comprometo a llevar a ejecución, no esta, ni esta, ni la otra reforma, que de antemano no pueden puntualizarse más que con aproximación... o equivocaré sino a realizar con perfección y exacto cumplimiento y en la medida necesaria y suficiente cuanto mejor se indiquen real y efectiva cuanto para establecer de hecho la debida regularización del servicio.

«Cabe mayor sinceridad y más concluyente compromiso? ¿Qué es lo más pronto y práctico? esto que ella propone o empezar a presentar faltas indeterminadas en su verdadero alcance, ejecutando para remediarlas obras y más obras para concluir por tener que regular el consumo que es sin género de duda la base fundamental del problema? ¿Cuál había de ser sin el punto de partida, el fundamento que sirva de base para la adopción de las medidas y para la ejecución de las obras de ampliación y de reformas a que se refiere el artículo y cuáles los límites en que aquellas debían emprenderse?»

Porque si después de ejecutadas determinadas reformas, estas no diesen en la práctica el resultado apetecido, cosa que nadie puede garantizar dada la indeterminación del consumo, la misma razón que ahora se expone, u otras nuevas, podrán aducirse en lo sucesivo para seguir rechazando indefinidamente su regularización no lográndose así en ocasión ninguna a la definitiva solución del problema.»

Anque otra cosa pretendía la Sociedad de Aguas, las preinsentadas líneas no rectifican una sola de nuestras afirmaciones; antes las confirman plenamente en lo esencial, puesto que en ellas se sostiene la necesidad de establecer el contador antes de intentar mejoras ni modificaciones, de las que necesariamente tienen que influir en la irregularidad del abastecimiento, atribuida principalmente al derroche de agua por parte de los suscriptores. Y por qué no ha de ser factor tan principal como ese derroche la enorme cantidad de agua que se pierde en las fugas que tienen el agua.

Así pareció reconocerlo la misma Abastecedora al suscribir el convenio que suscribió con la comisión especial del anterior Ayuntamiento y ahora viene sosteniendo puntos de vista completamente distintos: se manifiesta allí dispuesta a ejecutar obras consideradas esenciales para la regularización del abastecimiento y viene ahora relegándolas a un último término, al que seguramente no llegaríamos nunca si nos prestáramos a transigir con el contador, en el cual ve la empresa un medio seguro de prolongar la explotación de su negocio sin necesidad de acometer esas obras que se juzgan indispensables. Y hace bien realmente la empresa en dar al olvido las bases de aquel convenio. Nosotros, que las consideramos siempre insuficientes, aunque alguna vez la necesidad de una solución rápida nos moviese a apoyarnos como un mal menor, las juzgamos ya inadmisibles después de habernos convenido de que la empresa no inspira su conducta en el deseo de armonizar sus propios intereses con los intereses del público, sino en un ciego afán de lucro que la obliga a infringir el mismo reglamento cuya aprobación por su parte invocaba siempre como una prueba irrefutable de su buen deseo, sin perjuicio de ligarse en sus pólizas condiciones que están en pugna con las prescripciones de aquél, como demostráramos otro día por no extendernos más hoy en este asunto.

Después de la lectura, el presidente, señor Pérez Elizaguirre, declaró que tanto él como el secretario señor Ajenjo al tener noticia de las inverosímiles aseveraciones hechas por el señor Didapp acerca de los artículos de consumo que se elaboran y se expenden en Santander, solicitaron datos concluyentes del químico municipal de la ciudad, persona más apta que ninguna para conocer el verdadero estado sanitario e higiénico de la capital de la Montaña.

El señor químico contestó sosteniendo la buena calidad de los productos españoles, a los que, a no ser por una lamentable ofuscación, no puede calificarse de breves.

Respecto a la higiene de la población cita el hecho de que esta, con un gabinete municipal de desinfección que es sin duda uno de los mejores de España, según afirmó el inspector general de Sanidad, con ocasión de una visita que hizo a los establecimientos benéficos de Santander.

La Compañía abastecedora de aguas consultada también por el presidente de la Cámara para desvanecer los cargos acumulados contra Santander por el señor Didapp, da también pruebas palmarias de la ligereza con que procedió el citado señor, al hacer tan gratuitas afirmaciones.

Por último el señor Pérez Elizaguirre para condenar el espíritu de protesta que se reflejaba en los rostros de los señores constantes propuso enviar al ministro de Relaciones Exteriores de Méjico un telegrama haciendo constar el disgusto con que la Cámara de Comercio santanderina ha visto la impropiedad conducta del señor Didapp.

Una vez recaído este acuerdo leyóse una comunicación del mismo señor Didapp en que se refiere a la Cámara haber recibido especial encargo de la Cámara de Comercio de Yucatán de recoger datos acerca de las industrias textiles españolas, solicita que estos datos sean facilitados por la Cámara santanderina.

Dicha instancia pasó a informe de la comisión de Industria, Comercio y Navegación.

Acordóse que la Cámara estudie debidamente el actual convenio establecido entre las Compañías ferroviarias del Norte y Santander-Bilbao, en virtud del cual la Compañía del Norte impide facturar mercancías por la línea de Bilbao para lugares donde la primera de las citadas Compañías tenga establecida una estación.

Este acuerdo se toma por resultar que según la R. O. de mayo de 1903, la Compañía del Norte carece de fuerza legal para establecer condiciones de esa índole. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la mudez de los señores Uzandun, Pardo y Otero.

Cumplimentando anoche los acuerdos de la Cámara, el señor Pérez Elizaguirre expidió a Madrid el siguiente telegrama.

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Cámara oficial Comercio protesta recargo impuesto a cuentas personales. Ruega suspensión cobranza hasta próxima reunión Cortes.—Presidente, Ángel Pérez».

Según informaciones de la prensa política empezará muy pronto la tournée liberal por las provincias.

Parece que Moret y Canalejas piensan emprender un viaje por diversas regiones de España.

No se sabe si irán a pie y sin dinero, como esos industriales de la vuelta al mundo, pero irán.

Respecto del viaje del señor Moret, dice un periódico:

«En el próximo viaje que se propone realizar Moret a la Alpujarra le acompañará el antiguo subsecretario don Natalio Rivas.

El viaje se efectuará a caballo, en coche y en automóvil, y tal vez en globo.»

Don Segismundo es insaciable. No se contenta con ascender a jefe y quiere además ascender en globo.

Cámara de Comercio

Ayer a las cinco de la tarde se reunió en su local de la calle de la Compañía, la Cámara oficial de Comercio.

Presidió el acto el señor Pérez Elizaguirre (don Ángel).

El acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El señor Pérez Elizaguirre dio cuenta de

haber cumplimentado los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Manifestó también que se dedica asiduamente, a estudiar el modo de establecer el servicio particular de guarda muebles, acordándose por la Cámara que el presidente, continúe dichos estudios y después de ultimados de cuenta de ellos la Corporación municipal que esta resuelva en definitiva.

El secretario, señor Ajenjo, dio lectura a unas cartas recibidas de los señores conde de Torreánaz, Redonet, Egullier y otros, en las que manifestaban haber cambiado impresiones con el ministro del ramo acerca del establecimiento en Santander de la escuela Superior de Comercio, y transmitiendo la respuesta del ministro en el sentido que ya conocen nuestros lectores.

A propuesta del señor Alonso acordóse gestionar de la Compañía de ferrocarriles del Norte la devolución a los remitentes de las mercancías facturadas y que a causa de la interrupción de la línea se hallan detenidas en algunas estaciones.

Se acordó también apoyar la Exposición que la Cámara de Barcelona elevó al Gobierno protestando contra el traslado que las mercancías españolas tienen que sufrir en la frontera franco-española, originando grandes perjuicios al comercio.

Se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda pidiéndole la revocación del aumento de cédules votado en Cortes.

El señor secretario dio cuenta de haber recibido el programa y reglamentos de la exposición de ganados que la asociación de ganaderos españoles está organizando en Madrid.

La corporación se dio por enterada.

Procedió después a la lectura de algunos párrafos ecogidos del informe remitido al ministro de relaciones extranjeras de su país por el cónsul mexicano en esta plaza, don Juan Pedro Didapp.

Dicho informe, del cual habló LA ATALAYA hace algunos días, comentando alguno de sus párrafos más notables causó en la Cámara un efecto verdaderamente deplorable.

Después de la lectura, el presidente, señor Pérez Elizaguirre, declaró que tanto él como el secretario señor Ajenjo al tener noticia de las inverosímiles aseveraciones hechas por el señor Didapp acerca de los artículos de consumo que se elaboran y se

¡Vaya un tío!

«Al regreso—añade el aludido periodista—embarcarán los expedicionarios en la Rápida hasta Motril con objeto de estudiar detenidamente el cultivo de la caña.»

¿De qué caña?

Probablemente de la de la escoba, que es el instrumento que está haciendo falta para reorganizar el partido.

Se han escapado de la cárcel de Navalcarnero dos presos de importancia, que estaban cumpliendo condena en el penal de Ocaña y que fueron trasladados a aquel pueblo para practicar una diligencia.

El periódico de donde tomo la noticia añade que los fugitivos «se han evadido en traje de penados».

Hombre, pues es raro, porque casi todos los presos se fugan en traje de etiqueta.

Se conoce que esos dos son unos Adanes!

Comunican de la Habana que para el día 24 de este mes se prepara una gran manifestación, en la que tomarán parte más de 100.000 cubanos, con todas las banderas de música de la capital.

Esta manifestación tendrá por objeto pedir al Gobierno norteamericano que permita el restablecimiento de las rifas de gallos.

Se teme que haya desórdenes si el Gobierno yanqui se niega a concederlo. Y puede que se niegue.

Son los americanos gente orgullosa que mandan deca y no consentirán a los cubanos que les alcen el gallo... de peles!

En París ha sido detenido un sujeto por dar una soberana tunda a su señora.

El detenido se apellida Lapalice.

Y a Lapalice se dice que le condenan ahora a causa de Lapalice que ha pegado a su señora.

Ha sido detenido por la policía de Madrid un ladrón apodado el *Electricista*, a quien sorprendieron robando en un estanco.

Robando, dicen los periódicos; pero puede que no fuera al estanco en funciones de ladrón, sino de *electricista*.

Por ejemplo, ¿ver si sonaban los timbres... móviles.

A la reunión que han celebrado anoche los exministros liberales habrán concurrido tres primates entre los cuales, según el *Heraldo*, suman 220 años.

Pues podía haberse puesto a la reunión música del maestro Caballero.

Y que cantaran esos pollos; Los tres son tres primates del tiempo de Ramsés.

Pero puede que hubiese en la reunión otro todavía más antiguo que ellos, si hemos de hacer caso de los murmuradores.

El terno de Weyler.

AMADIS

HELENE MORSZTYN

El concierto de anoche

El anuncio del concierto que había de ejecutarse anoche a piano Helene Morszty, disponía el anuncio a oír a esta eminente artista con el interés que despertaba entre los buenos aficionados la gloria ya adquirida y la simpatía que se otorga de antemano a la juventud, realizada por el mérito, sobre todo cuando la representa una mujer.

Aquí, en Santander, a donde llegan debilmente, cuando llegan, los ecos de la fama de tantos artistas insignes que en el mundo brillan, no sabíamos apenas de Helene Morszty, los programas, repartidos hace días, nos dieron noticia de su brillante carrera artística y con saber que fue educada en la escuela de Emil Sauer—el asombroso pianista aclamado por todos los públicos de España como el mejor que hemos oído en lo que va de siglo—y que había alcanzado en Viena, a los 17 años de edad, el gran premio de honor instituido por el Gobierno de Austria, formamos de la joven condesa Morszty el más alto concepto que de un artista se puede pregonar.

Y no nos engañamos, antes nos pareciera al contrastar sus méritos en el concierto de anoche, que pudimos haber errado al imaginar menos vigor, el que es propio de sus años que el que desplegó en las obras difficilísimas ejecutadas por la joven concertista.

En la interpretación de los preludios y fugas de Bach, que suenan ser como la prueba del mecanismo y de la clásica dirección del artista, demostró la condesa Helene el amor al arte, el amor a la música y el poder de su mano ejercida con facilidad y a más severas y sólidas disciplinas, y a partir de estas obras, no pudo sorprendernos la manera maravillosa con que ejecutó después las «Variations sérieuses» (op. 34) de Mendelssohn y luego el «Caravaggio» de Schumann; en que nos hizo recordar a su maestro, pareciéndose como reproducida en ella su misma personalidad.

En la interpretación de los preludios y fugas de Bach, que suenan ser como la prueba del mecanismo y de la clásica dirección del artista, demostró la condesa Helene el amor al arte, el amor a la música y el poder de su mano ejercida con facilidad y a más severas y sólidas disciplinas, y a partir de estas obras, no pudo sorprendernos la manera maravillosa con que ejecutó después las «Variations sérieuses» (op. 34) de Mendelssohn y luego el «Caravaggio» de Schumann; en que nos hizo recordar a su maestro, pareciéndose como reproducida en ella su misma personalidad.

La segunda parte del concierto dedicada a Chopin, Sauer y Liszt fue un verdadero alarde del prodigioso mecanismo de la artista. Las tres obras de Sauer que anoche ejecutó, una de las cuales «Syllabus» (Gisante), está dedicada a la misma condesa Morszty, son de una dificultad

extraordinaria, y con todo después de haberlas oído al propio autor hará cosa de un año, no nos parece excesivo decir que no desmereció la interpretación que anoche tuvieron de la que los diara aquel insigne maestro en la ocasión a que nos referimos.

Al terminar la «Mazepa», de Liszt, la última de las obras que figuraban en el programa, el entusiasmo del público, cada vez mayor, se desbordó en aplausos y aclamaciones, a los que correspondió amablemente la joven y simpática artista tocando dos nuevas obras, que le valieron una ruidosísima cuanto merecida ovación.

En resumen: fué un concierto notabilísimo, en el que obtuvo la eminente pianista un verdadero triunfo, y para nosotros, que tan escasamente solemos disfrutar de esta clase de espectáculos, una ocasión de manifestar nuestra gratitud a quienes desafiando las veleidades del público nos proporcionan el puro goce artístico que anoche nos deleitó.

EL VAPORCITO DE LOS PRÁCTICOS

Ayer, a las tres de la tarde, salió a efectuar pruebas por la bahía el nuevo vaporcito adquirido para su servicio por los prácticos de este puerto.

El nuevo buque se llama *Joaquín Bustamante* y ha sido construido en Laredo, expresamente para el objeto a que se destina.

Ayer efectuó diversas pruebas a diferentes velocidades, dando un resultado completamente satisfactorio.

El *Joaquín Bustamante* mide 17'80 metros de eslora, 4 de manga y 1'80 de puntal.

Su andar medio se calcula en unas nueve millas.

Al acto de las pruebas acudieron numerosas y distinguidas personas de la población.

Entre ellas recordamos a los tenientes de navío señores Rozas y Cesano Vivas, Salazar, Pardo (don Arturo), Regato, Colongues (don Anibal y don Justo) y otros muchos.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

DE BILBAO

Horrible desgracia

Nos dicen de Bilbao que ayer por la mañana ocurrió en el barrio de Las Arenas una horrible desgracia, que ha impresionado hondamente a aquel vecindario.

A las nueve se hallaban instalando un teléfono en la calle de la Carretera tres operarios de la Red Peninsular de Teléfonos. Para ello necesitaban comunicar los hilos con un templete colocado, en una casa de la calle Mayor y se corrió el riesgo de un cruce con los alambres conductores que suministran fluido de la electra «El Ibaizabal», de Erandio. Por exceso de confianza o por olvido no se dio aviso para que cortasen la corriente.

A lanzar al aire el segundo alambre tropezó con los hilos eléctricos, estableciéndose el contacto. El alambre se hallaba apoyado en otros que rodean un solar próximo y dentro de éste solar se encontraba el operario Serafín Aramburri, que sostenía el extremo del alambre que acababa de electrizar.

Fuera del solar se hallaba otro operario, José María Aramburri, hermano del anterior, y el celador Cástor Salazar.

Al ver lo que ocurría varios transeúntes acudieron en auxilio de Serafín.

El peón caminero Eladio González trató de socorrer al obrero y cayó al suelo completamente carbonizado.

El otro operario, José María Aramburri, pretendió también salvar a su hermano y también acudió Cástor Salazar, sufriendo ambos gravísimas quemaduras.

A los pocos momentos se observó que Serafín era cadáver.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista

Puerto, 1, duplicado, principal

Por la Dirección general de Industria, Trabajo y Comercio se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Marino Gutiérrez, corredor colegiado de comercio en la plaza de Santander, contra un acuerdo de la Junta del Colegio de corredores, que le exigía 500 pesetas como cuota de entrada en el Colegio referido, revocando dicho acuerdo conforme a lo solicitado por el recurrente.

El alcalde de Lamasón da cuenta de haberse presentado con caracteres alarmantes la epidemia variolosa en pueblos limítrofes de aquel Ayuntamiento, por lo que solicita la inmediata remisión de línea para proceder a la vacunación de los vecinos.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA

En enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11—Blanca, 21, principal.

Juegos para porteros, color negro o negro; juego completo, 250 pesetas.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Firmado por varios vecinos de Laredo se ha recibido en este Gobierno un recurso de alzada contra un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, acordando satisfacer al arquitecto don Eladio Laredo el importe de los trabajos llevados a cabo por dicho señor para establecer un proyecto de conducción de aguas a la ciudad villa desde el manantial conocido por «El Culebro».

Por el señor gobernador civil ha sido convocada para el día 29 del corriente la Junta provincial de reformas sociales.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los *Discoides pectorales* Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguerías de Pérez del Molino y C.^a

Relojitos de oro a 25 pesetas

en oro de ley, 35; de acero, con iniciales, cadena y estuche, a 19; de caballero, desde 6; en oro bajo, 50; de oro dale, extra-plata, 90; relojes pulsera, en plata, 80; despertadores, 450; relojes de pared desde 10; cadenas para señora y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muelle, número 1.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido autorizada la Sociedad anónima Electra Pasiega para establecer un ramal de línea de transporte de fluido eléctrico, cruzando la carretera de Valladolid a Santander, con objeto de establecer el alumbrado eléctrico en el barrio del Sardinero de esta ciudad.

Rosalía Peña Ruiz y Josefa Francés, que viven en la calle de Sánchez Silva, número 1, sostuvieron ayer una reyerta en la escalera de la citada casa, siendo denunciadas a la Alcaldía.

Por promover un fenomenal escándalo en la cuesta del Hospital fueron ayer denunciadas Antonia Ruiz y Concepción Arráez.

Dtor. Corpas Castanedo

Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

Papel Vitreou, para decorar cristales, desde 1'25 pesetas metro.

PARAISO DE LOS NIÑOS

A las nueve de la mañana de ayer, y en la plaza de los Mercados, disputaron sobre cuestiones particulares Consuelo Rueda Ríos y Teresa Castillo, permitiéndose la primera dirigir frases ofensivas a la Teresa, promoviendo un regular escándalo y siendo denunciadas a la Alcaldía.

A las diez de la mañana de ayer el guardia municipal de punto en la calle de la Ribera reconvinó al carretero Angel Camus por no marchar delante del carro, según está mandado, invitándole a hacerlo, pero el Camus, lejos de obedecerle empezó a alborotar, insultando al guardia.

Del hecho se ha formulado el oportuno parte.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en gargaría, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Burgos, número 5, 1.ª izquierda al lado de «La Austriaca»

INTERESANTÍSIMO

Tos, tos, tos. Lo mejor

Pectoral Cardin. Siempre cura.

El director de la cárcel de esta ciudad ha oficiado al señor gobernador civil, suplicándole que sea conducido al Hospital de San Rafael, en tanto que se tramita el expediente incoado para su ingreso en un manicomio, el recluso Domingo Núñez, cuyas facultades mentales están perturbadas.

Salón «Variedades»

Programa primero.—Sinfonía; tareas de un militar; comisario magnetizado; alegrías del divorcio; perros contrabandistas; el vagabundo; el desahollador.

Segundo programa.—El policía; peripecias de don Peripicio; aventuras de caz; la madrestra; perros guardiales; la hija del campanero.

Desde las cinco y media de la tarde.

VIÑA LOMBA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en Torrelavega, fonda Vinda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

GRAN CAFÉ ESPAÑOL

RIBERA, 13

Gran concierto para esta noche a las nueve por la célebre orquesta *La Clave*.

Servicio completamente a la moda

Marcas legítimas y acreditadas

Entrada al café por el Hotel-Restaurant Labadie, y viceversa

Ciencieros. Billar. Teléfono

En la parroquia de la Anunciación han dado principio los cultos de Coaresma que celebra la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana.

Los miércoles y viernes de las tres primeras semanas se practicará a las siete de la tarde Rosario de Penitencia y Miserere.

Desde el jueves 14 de marzo al 22 se reará la Estación y después se dará una conferencia a cargo del elocuente orador don Daniel Palomera.

El 22 celebrará misa el Excmo. Prelado y dará la Comunión general.

A las nueve de la noche de ayer, un sujeto llamado Bernardo Octavilla, contra-maestre de la Junta de Obras del Puerto, fue herido en la calle de Gándara de una puñalada por un sujeto llamado Eugenio Torres, con quien tenía antiguos resentimientos.

El Bernardo fue curado en la Casa de Socorro de una herida punzante en el costado.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 2.—COLOSIA, 1

Barritas de metal para cortinillas, pudiéndose ensanchar; el par desde 1'50 pesetas.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Adoración Nocturna

A las ocho de la mañana del viernes celebrará esta asociación, conforme a lo dispuesto en el artículo 85 de su reglamento, una misa en sufragio del alma del que en vida fué jefe del turno primero, don Antonio Sanjurjo Fernández (que en paz descanse).

Tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas (flujo blanco), ulceraciones, infartos, irritaciones, etcétera, etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparados con las Sales de Medicina de Aragón timoladas, recomendadas por la Real Academia de Medicina y la de Higiene.—Pedir la Cajita Salud.—Precio, una peseta.

Colegio Pericial Mercantil

Esta Corporación oficial, en sesión celebrada el día 19 acordó nombrar la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don Angel Oláran; vicepresidente, don Norberto Bacigalupi; tesorero-contador, don Antonio del Campo Echeverría; secretario general, don Joaquín Carceller; vice secretario, don César Martínez Lombana; vocales, don Florentino Briones, don Antonio Blanchard, don Manuel Carbonell, don José Pérez García, don Belisario Santocildes, don Gabino del Castillo, don Pablo Mata, don Eloy Mata, don Manuel G. Pérez, don José María Eguía, don José Gómez y Gómez, don Julio Valín, y don Heracleo Carús.

Salón «OLIMPIA»

Primer programa.—Sinfonía; obstinación de un borracho; como se pasa matute; viaje a una estrella; el comisario está magnetizado; pesadilla de un tocino (extremo); ladrones de aves.

Segundo programa.—Sinfonía; automóvil fallido; mesa ambulante; la madrestra; pesca de la rana; el ahorcado; sports en Suiza.

Gran matinee infantil, a las cuatro de la tarde, con rifa de juguetes.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España, en 1893, tributó el mayor elogio al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, concediéndole el primer premio.

Sisnaga Anillo

MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

VICENTE AGUINACO

CONSULTA DE OCHO A UNA, BLANCA, 40.

Gratis a los pobres, lúanos, misérrimos y vienes de 3 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101

Subida al Hotel por el Café Español Ribera, 13

Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5'50

Magníficas habitaciones con vistas al mar

Cuñeros a tres pesetas, con vino de marca

Precios especiales para los abonados, lo mismo en restaurant como en hospedaje

EL TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

PEDRO PRIM

Este conocido Ortopédico de la Clínica «Prim, de Alasua», se hallará, como de costumbre, los días 26 y 27 en la calle del Puente, 13, segundo.

Construcción de aparatos ortopédicos para corregir toda clase de deformidades, brazos, piernas artificiales, etc., etc.

QUEBRADOS Bragueros Prim privilegiados

Trae un gran surtido a su colocación de 25 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos, y a la economía de sus precios une la ventaja sobre otras el no exigir cantidad adelantada ni obligar a suscribir compromisos.

“Grueso y fuerte”

LA PRUEBA

Barcelona (Gracia), Libertad 47, 22/3/95.

“Mi hijo Pepito ha sufrido de bronquitis y tos, que no le dejaban dormir; y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tos. Ahora el niño está grueso y fuerte”.

TERESA PUCURULL

EL MOTIVO

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (manteniéndola haciendo caso omiso del costo) de todos sus componentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfatos de cal y sosa también son de lo mejor. Las otras emulsiones resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin el pescador y el pescado? en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 0'75 cts. en sellos para el franqueto a D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

BOLSAS

DE MADRID

Día 19

Día 20

Interior serie

Exterior serie

Amortizable 5 por 100

Amortizable 6 por 100

Amortizable 7 por 100

Amortizable 8 por 100

Amortizable 9 por 100

Amortizable 10 por 100

Amortizable 11 por 100

Amortizable 12 por 100

Amortizable 13 por 100

Amortizable 14 por 100

Amortizable 15 por 100

Amortizable 16 por 100

Amortizable 17 por 100

Amortizable 18 por 100

Amortizable 19 por 100

Amortizable 20 por 100

Amortizable 21 por 100

Amortizable 22 por 100

Amortizable 23 por 100

Amortizable 24 por 100

Amortizable 25 por 100

Amortizable 26 por 100

Amortizable 27 por 100

Amortizable 28 por 100

Amortizable 29 por 100

Amortizable 30 por 100

Amortizable 31 por 100

Amortizable 32 por 100

Amortizable 33 por 100

Amortizable 34 por 100

Amortizable 35 por 100

Amortizable 36 por 100

Amortizable 37 por 100

Amortizable 38 por 100

BOQUEROS DE VINO

J. DE UZCUDUN

en SANTANDER
PABILLAS, 24, 26 y 28. — Teléfono núm. 81

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

do la comisión que le confirió el Gobierno en Canarias.

Conferencia

Antes del Consejo celebraron una conferencia los señores Maura y Ferrándiz. Este dio cuenta al presidente de la visita de inspección a la Carraca.

Circular

El señor Lacierva ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores, dándoles instrucciones sobre las elecciones.

El período electoral empieza el día 23.

La asamblea de los exministros liberales.—Más detalles.

Se conocen más detalles de la reunión de los exministros liberales.

Entre los que asistieron figuran los señores Vega Armijo, Montero, De Fariño, Celleruelo, Gómez, Navarro Ravier, Cortezo, Caballero, Cobian, Aguilera, Alba, Barrero, Veragosa, Delgado, Echegaray, Egüillor, Grolard, González Peña, García Prieto, Gasset, Mellado, Quiroga, Jácome, Romanones, Amós Salvador y Sanmartín.

Se adhirió Rodríguez Borbolla, el marqués de Teverga y Luque.

Según la nota oficiosa de la reunión el señor Moret, pronunció breves palabras exponiendo el resultado de sus conferencias con Montero Ríos.

Este se levantó a hablar y enarcaró la necesidad que se experimenta en el partido liberal de un solo jefe, un solo programa y una sola bandera.

Si yo tuviera fuerzas—añadió—no vacilaría en imponer por mis propias manos la unidad al partido; pero soy un viejo; un veterano que cuenta 50 años de servicios y por lo tanto me limito, por los breves días que me quedan a servir lealmente a las órdenes del jefe que se elija.

El señor marqués de la Vega de Armijo expresó en términos análogos a los anteriores.

García Prieto propuso a los reunidos que se escribiese a los Comités de provincias recomendando la jefatura de Moret, acordándose así.

También se acordó nombrar una ponencia formada por los exministros de la Gobernación para dirigir los trabajos electorales.

Los exministros que no asistieron a la reunión son los siguientes: Weyler, Villanueva, Capdepón, Guillón, Rodríguez, López Domínguez, Dávila, Jimeno, Canalejas, Alvarado, Alfonso González, Sánchez Román, Cervera y Anón.

CONSEJO DE MINISTROS

Según la nota oficiosa facilitada a los periodistas, el Consejo de ministros se ha ocupado de los siguientes asuntos.

—Autorizar, a propuesta del ministro de Fomento, a la Junta de obras del puerto de Cartagena, para contratar las obras de excavación y dragado de un dique seco.

Del mismo ministerio eran también los demás decretos aprobados relativos al examen de los proyectos que se presentarán a las Cortes, sobre el régimen de las industrias marítimas y sobre el establecimiento de líneas regulares de navegación.

Abrióse un proyecto de distribución de los fondos destinados para concurso de ganados, harineros, sindicatos agrícolas y otras asociaciones fomentadoras de riqueza.

El ministro de Fomento presentó en el Consejo el balance de las operaciones pendientes de pago en su departamento, proponiendo los medios de liquidarlas.

El ministro de la Gobernación propuso estudiar y gestionar cerca de las Compañías ferroviarias para crear un tercio de la guardia civil destinado exclusivamente a la vigilancia de los trenes.

También propuso la reparación de los cables. El ministro de Hacienda estudiará la petición.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE MINISTROS

Madrid 21.—3 m.

Después del Consejo

Después de terminado el Consejo de ministros conferenciaron extensamente el señor Maura y el marqués de Pidal.

Sobre un rumor

El ministro de Marina señor Ferrándiz, ha negado terminantemente que se trate de construir un barco obrero en San Fernando.

El almirantazgo.—¿Se provee?

El vicesalmirante señor Topete ha dirigido a S. M. el Rey una instancia, pidiendo que sea provista la vacante de almirante.

De este asunto se tratará en el próximo Consejo de ministros.

Los republicanos

Hoy se ha reunido en casa del señor Salmorán la minoría republicana. Han asistido los diputados señores Nogués, Morote, Pallarés, Catalina,

Llorente, Sámano, Azcárate y Muro, y los senadores señores Labra y Sarda.

Se ha excusado de asistir don Melquíades Álvarez, siendo su ausencia muy comentada.

Protestas de la prensa hecha por algunos periódicos de la reunión anterior.

Acordóse citar a los diputados ausentes para que, sin excusa ni pretexto, acudan a formar parte de la junta nacional del partido, formada por las minorías del Senado y Congreso.

La próxima sesión se celebrará en el Congreso y se tratará en ella de procurar la conservación de la Unión republicana.

La reunión de hoy no ha tenido interés.

El descanso dominical

Varias comisiones de obreros han visitado al señor Dato para denunciar muchas infracciones a la ley del descanso dominical.

El alcalde les prometió hacer cuanto pueda porque se cumpla la ley.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

La órdenes militares

El viernes se celebrará en Palacio con gran solemnidad la toma de posesión por el infante don Carlos, de la Presidencia del Consejo de las órdenes militares.

Se han circularizado las invitaciones. El uniforme será de diario.

Los tenientes de alcalde

Hoy presentará el señor Dato al Rey a los nuevos tenientes de alcalde.

Por los obreros

La semana próxima empezará la construcción de los pabellones para la exposición de industrias madrileñas. En estas obras encontrarán trabajo muchos obreros.

No era para tanto

Se dice que se ha exagerado lo ocurrido al barco General Valdés. Este buque es viejo y ni siquiera figuraba en las listas de los buques de guerra. A pesar de haber sido subastado nació como adquisición.

Se ha achicado el agua que embarcó y se le pondrá a flote.

Notas palatinas

Se insiste nuevamente en que antes de fin de mes se trasladarán los reyes al Pardo, donde permanecerán una temporada.

—Esta tarde pasearon SS. MM. por el centro de la población. El tiempo es espléndido.

Por la noche asistieron a la función celebrada en el Teatro Real a beneficio de la asociación de la prensa. Se cantó *Manon*.

Alcalde

Se han firmado entre otros los siguientes nombramientos de alcaldes: Vinaró, don Juan Morales; Lucena, don Daniel Cabregia; Priego, don Nemesio López; Granada, don Manuel Fernández y Caravaca, don Julián Martínez.

Canalejas

El sábado saldrá para Alcoy el señor Canalejas.

Banco marraquí

El lunes se reunirá en París la Asamblea que ha de constituir el Banco de Marruecos.

Visitas regias

Se sabe oficialmente que el Rey de Siam llegará a Madrid a principios de la primavera y permanecerá aquí varios días.

En marzo llegará el príncipe de Hohenzollern y se detendrá en Madrid tres días.

Alojados

En Carratraca (Málaga) ha ocurrido un pequeño motín por consumos. Al toque de un cuerno se reunieron varios vecinos.

El alcalde y la guardia civil los disolvieron. Hay dos detenidos.

Lo de Cartagena

Se ha repartido en Cartagena una hoja excitando a protestar contra el cierre del Arsenal.

Se organizó una manifestación formada por unos 20.000 personas y presidida por el Ayuntamiento, dirigiéndose a la capitanía.

Fueron recibidos por el general Anón al que el alcalde expuso el motivo de la manifestación.

Reinó orden completo. No se adoptaron precauciones.

Vuelco de un carruaje

Un despacho oficial de Granada dice que, al descender del Sacramento, volcó un carruaje a consecuencia de la rotura del freno. Ocupaban cuatro turistas yanquis. Dos resultaron heridos levemente.

Visita a los cuarteles

El Rey acompañado de los generales Llorente, Villar y Villate y Echeñaga, ha visitado el cuartel de San Francisco.

Revisó los batallones de Arapiles y Figueras.

Después habló con los detenidos en prisiones militares.

Extranjero

Desgracia en una mina

De Londres comunican que al ascender 9 vagones cargados por la mina Wrinaran rompió la cadena del primero, precipitándose los restantes al fondo de la mina, resultando cinco mineros muertos y tres gravemente heridos.

El príncipe de Rumania

De Berlín dicen que el príncipe heredero de Rumania se propone pasar el invierno en sus posesiones de Inglaterra.

Ministro probable.—El bandidaje suelto.

De San Petersburgo anuncian que los elementos conservadores de Rusia trabajan por la elevación del conde Witte, siendo probable que dicho diplomático sea llamado al poder.

—Una banda de revolucionarios ha asaltado últimamente unas cuantas Administraciones de Correos de la Polonia rusa, robando muchos miles de rublos, y al huir, perseguidos por la policía, abandonaron varias bombas cargadas con melinita y muchas cajas de revólveres.

De Tánger

Telegrafían de Tánger que el ministro de la Guerra del Sultán, el Guebba está aguardando refuerzos de caballería para comenzar una activa persecución del Reisuli.

Creese que entonces se libraron sangrientos combates.

Manifiestan también de la plaza tangerina que se han reunido en el palacio de la Alcazaba las sesiones del cuerpo diplomático para ver de dar cumplimiento a las disposiciones de la conferencia de Algeciras.

Los amarillos

Dicen de Nueva York que se ha reunido la colonia japonesa para protestar a la ley especial de emigración.

Acordaron dirigirse a Roosevelt pidiendo la revocación de dicha ley.

Imprudencia

Dicen de París que una mujer, vecina de aquella capital, salió de casa, dejando a un hijo suyo, niño de tres años de edad, solo en la habitación.

El niño cogió un frasco de laudano y lo bebió, muriendo en el acto.

Huelga

Se han declarado en huelga en Montevideo los descargadores del puerto. Piden aumento de salario.

CRAMELOS extra, la Confitería de Ramos, Becedo, 11.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acidez, inapetencia, dolores con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Madrid, 20, Paralela

Y principales del mundo.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria. Pérez del Molino y compañía. Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

6 DUROS

camisa de madera torneada colchón y almohada

Plaza de la Libertad

LA GRAN BRETAÑA

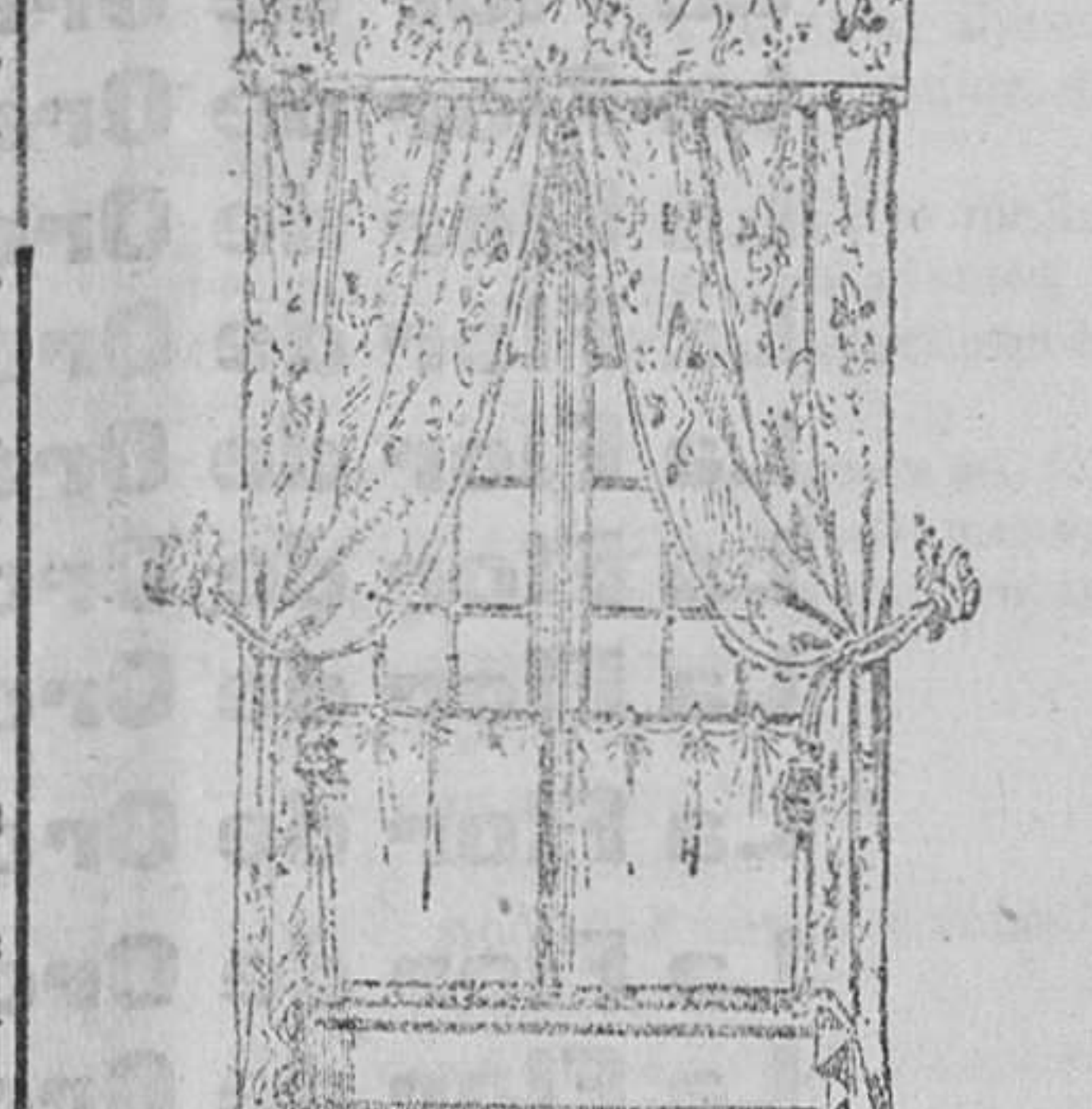
Grandes almacenes de muebles

— DE —

Videa é Hijos de M. Mata

Orsewica, 22, y Tableros, 3 y 4

Teléfono 337



Muebles completos de alcoba, comedor y despacho

Alfombras tapizadas para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en camas de hierro y madera

Jergones, somieres, colchones de lana y borras

Alfombras de cuero, rejilla y paja, espejos, etc

Muebles especiales para Fondos y Baños

Visitas en coche y a caballo

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

Compañía inglesa

Seguros sobre la vida

y rentas vitalicias

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años

Ingreso 1895 - Ptas. 27.120.586'76

1905 - 34.013.993'12

Activo en 1895 - Ptas. 147.562.080'41

1905 - 232.973.583'85

Beneficios declarados en 1895 - Ptas. 1.972.544'48

1905 - 7.518.800'00

Al 31 de diciembre de 1905, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de Pesetas 2.309.293.593, y las cantidades pagadas a los tenedores de pólizas importaban Pesetas 536.165.876.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House, LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía).

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía).

Agencias principales e inspecciones en: BARCELONA, Plaza Cataluña, 9.

BILBAO, Gran Vía, 18.

MÁLAGA, Marqués de Larios, 4.

Nota.—Condiciones liberales a los agentes que trabajen con éxito.

Inspector principal: D. JULIO DE PELLANCO, Santa Clara, núm. 3. Fonda la Ignacia.

LA BARATA

Gran almacén de muebles

DE

Agueda Araluce



5 DUROS

SUTAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHES

Lavabos, espejos, sillones, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica

Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTA LASIERRA, frente a El Tolsón

próximo a la calle de S. Francisco.

Antonio Noval Cagigal

Habilitado de Clases Pasivas

Ha trasladado su despacho a la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º (Palacio del señor García Macho).

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5

VINO del año 1902 Las 12 botellas — 6

VINO del año 1900 Las 12 botellas — 9

VINO del año 1898 Las 12 botellas — 15

VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 6

VINO del año 1899 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 25 pías., que se reintegrarán al devolver.

El 50 por 100 de economía

en enaguas, camisas, camiones, ceñidores, pantalones, chambras, cubre-corsés, puntillas y pañuelos de encaje, de Almagro, mantillas de tul y blonda, toallas de todas clases, pañuelos, de bolsillo, de hilo y algodón, medias, calcetines, retortas, holandas, piqués, visillos, lanas, franelas y géneros blancos y negros.

LA VILLA DE MADRID

1, Puerta la Sierra, 1

Horas de venta: De nueve a una y de dos y media a ocho.

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición postuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10, Santander.

Precio: 4 pías.—Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

Gabinete Ortopédico.—Santander

El brague Le Parisien es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillos, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida.

CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reductibles.

Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, a precios sin competencia.

CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos

Farmacia del Dr. A. G. GIL. — Santa Clara, 8 y 10

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el

DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles o a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).

PUNTOS DE VENTA: DON MANUEL TORNERO, farmacia, Plaza de Guipúzcoa; Doctor F. CASADEVANTE, farmacia, Hernani, 19; en Bilbao: SEÑORES BARANDIARIAN Y COMPAÑIA, droguería; DON QUIRINO PINEDO, farmacia, Cruz, 10; DON RAMIRO PINEDO, farmacia, Gran Vía, 14; En Vergara: DON MIGUEL CAMACHO, droguería; En Irún: DON CANDIDO LASAR farmacia.

Eduardo R. Castrillo

no ha vendido a nadie su «Centro de suscripciones» y continúa con él en la

COMPANÍA, 2.—FRENTE A LA IGLESIA

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco, con el número 3.70

